

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : TRAIQUEN  
FECHA : 22.08.2024  
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA Y VEREDA HCV PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE VEINTIUNO DE MAYO N°360, COMUNA DE TRAIQUEN.

|                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| -VALOR CALZADA HCV (7 M2) | \$0.0.-PESOS      |
| -VALOR VEREDA HC (1 M2)   | \$28.780.-PESOS   |
| -VALOR SOLERA HCV (1 M)   | \$0.0.-PESOS      |
| -VALOR TIERRA (3 M2)      | \$10.488.-PESOS   |
| VALOR INSPECCION          | \$ 37.678.- PESOS |
| VALOR TOTAL               | \$ 76.946.- PESOS |

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N° 21.691.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

*CRISTIAN FIGUEROA ARIBEL*  
CONSTRUCCION CIVIL  
Superintendencia de Servicios  
Araucanía  
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CRISTIAN FIGUEROA ARIBEL

*[Firma]*  
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| ITEM 1110101 (Total)   | \$ 76.946.- |
| ITEM 214040201 (Dev.)  | \$ 39.268.- |
| ITEM 452010301 (Insp.) | \$ 37.678.- |

FIRMA Y TIMBRE CAJA ANGOL



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-